

//son (Chubut), 09 de Junio de 2011

Dictamen Nro. 198/2011 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 30.298/2011- -INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO –R/ANT. LIC. PUBLICA N° 36/10 CONSTR. GRUPO SANITARIO CAMPING DEL RIO EL HOYO(EXPTE. N° 2449/10 - SIPy SP/IPV)”.

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a)Que a fs. 208/209 se han expedido los Sres. Asesores Técnico y Legal-en ese orden- y he de acompañar sus dictámenes.

*b)Que a fs. 199 la Sub-Comisión Técnica requiere copiosa documental técnica. Por lo antedicho he de **REQUERIR** que dicha documental se agregue, previo a la suscripción del pertinente Contrato de obra Pública.*

*c)Que a fs. 200 la Comisión Calificadora y de preadjudicación aconseja preadjudicar la Licitación Pública N° 36/10 a la oferta presentada por la Empresa **BACPA EMPRESA CONSTRUCTORA de Lisandro VERA** “. por su oferta de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON SETENTA Y UN CENTAVOS (**\$ 636.645.71**). , Noviembre de 2010.He de señalar un error de tipeo en el actuado precitado, donde dice “Licitacion Publica N° 30/10”, debe decir “36/10”, no obstante lo indicado no impide la prosecución del tramite aquí planteado.*

d)Que a fojas 204/205 glosa agregado el proyecto de Resolución del Presidente del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano y adjudica en el mismo sentido que aconsejara la Comisión de preadjudicación.

*He de señalar que en su Artículo 4° se imputa contablemente, el monto previsto para atender la erogación financiera, que irrogará la presente adquisición, a mi criterio, de modo **razonable**.*

*Por lo demás, NADA he de observar al presente expediente-a salvo lo indicado en el acap. b) precedente- y he de **PROPICIAR**, que siga su trámite de estilo, en tanto cumplido que ha sido el Art. 32 de la Ley V- Nro. 71(Antes Ley4139).*

Asi me expido .

Cr.Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal